



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL

ACUSE

Mtro. Gabriel Chino Hernández
Cultura del Arte Teatral, SC.
Presente.



Ciudad de México, a 08 de enero de 2025.
CDMX/ AAO/DGDS/DDC/008BIS/2025.
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio.

Por medio del presente, al tiempo de enviarle un cordial saludo y en atención a su escrito en el cual está solicitando el "Teatro Ignacio López Tarso del Centro Cultural San Ángel", para llevar a cabo la obra "Toc -Toc".

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es **POSITIVA**, y quedan agendadas en las fechas y horarios solicitados para los días 2,3,4,5,9,10,11,12,16,17,18,19,23,24,25,26,30 y 31 de enero del año en curso. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el "Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2024 por concepto de aprovechamiento y productos de aplicación automática" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 1293, de fecha 08 de febrero del 2024, el monto a pagar será de \$12,494.00 (doce mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.) por el uso del teatro por evento.

Dicho monto, deberá depositarse al número de cuenta 0155968038 de Bancomer; a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón y presentar el comprobante original, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, ubicadas en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, a partir de la recepción de la presente.

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

- Copia de la constancia de situación fiscal
- Uso de CFDI
- Correo Electrónico

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

Atentamente

Fabiola Belén Mora Rosales
Directora de Desarrollo Cultural

Recbi original
Gabriel Chino
8 enero 2025

C.c.p Maritza Ordaz Sánchez -Directora General de Desarrollo Social.
FBMR/jmg.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



